



Turismo sostenible y emprendimiento social. El pueblo mágico de Tequila, México

Sustainable tourism and social entrepreneurship. The magic town of Tequila, Mexico

Dr. José Manuel Saiz-Álvarez es GIEE Faculty-Researcher del EGADE Business School-Tecnológico de Monterrey (México) y profesor visitante de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (Ecuador) y de la Universidad Mayor, Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia) (jmsaiz@itesm.mx) (<http://orcid.org/0000-0001-6435-9600>)

Resumen

Tanto la concesión a la villa de Tequila como Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO como el programa “Pueblos Mágicos” en México tienen como objetivo garantizar la sostenibilidad turística del territorio para combatir la pobreza, preservar el rico y único patrimonio cultural e histórico existente y promover la inclusión de la población indígena. Sin embargo, un 57,1% de la población vive en pobreza en Tequila (IIEG Jalisco, 2017). El objetivo de este trabajo es analizar si el doble nombramiento de Tequila como Patrimonio Cultural de la UNESCO y como “pueblo mágico” ha contribuido a reducir la pobreza. Para responder a este interrogante se utiliza una metodología cuali-cuantitativa basada en la técnica de la observación y el análisis de contenido y se realiza un análisis DAFO para tener así un análisis holístico del tema a analizar. Las principales conclusiones son: 1. Existen altos niveles de pobreza en Tequila, aunque son menores que en pueblos no agaveros; 2. La excesiva protección del tequila evita el desarrollo de otras bebidas destiladas dentro de la región; 3. La producción y la comercialización del tequila contribuye a la sostenibilidad del turismo gastronómico y de naturaleza en la región tequilera; y 4. El tequila constituye una pieza clave dentro de la política turística de México al 2040, lo que garantiza su continuidad y evita el fortalecimiento de bebidas sustitutivas al tequila.

Abstract

The UNESCO World Heritage Site and the “Magic Towns” program in Mexico, both granted to Tequila, aim to guarantee the tourist sustainability of the territory to fight poverty, preserve the rich and unique existing cultural and historical heritage, and promote the inclusion of the indigenous population. However, 57,1% of the population lives in poverty in Tequila (IIEG Jalisco, 2017). The objective of this paper is to analyze whether the appointment of Tequila as a UNESCO World Heritage Site and as “Magic Town” has contributed to reducing poverty. A qualitative-quantitative methodology based on the technique of observation and content analysis is used to answer this question, close with a SWOT analysis to have a holistic review of the topic. The main conclusions are: 1. There are high levels of poverty in Tequila, although they are lower than in non-Agave locations; 2. Excessive tequila protection prevents the development of other distilled beverages within the region; 3. The production and marketing of tequila contributes to the sustainability of gastronomic tourism and nature in the tequila region; and 4. Tequila is a crucial piece in the Tourism Policy of Mexico by 2040, which guarantees its continuity and prevents the strengthening of tequila substitute beverages.

Palabras clave | keywords

Industria del turismo, ecoturismo, desarrollo sostenible, emprendimiento, desarrollo regional, lucha contra la pobreza. Tourist industry, ecotourism, sustainable development, entrepreneurship, regional development, poverty alleviation.

Forma sugerida de citar: Saiz-Álvarez, J. M. (2018). Turismo sostenible y emprendimiento social. El pueblo mágico de Tequila, México. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 15(8), 51-67.
<https://doi.org/10.17163/ret.n15.2018.04>

1. Introducción

Desde el año 2003 la villa y ciudad (desde 1873) de Tequila fue nombrada «pueblo mágico» de México y desde el 12 de julio de 2006 tanto el paisaje agavero como las antiguas instalaciones industriales de Tequila fueron catalogados como Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, dentro de la categoría de Paisajes Culturales. Desarrollado a partir de 2001 por la Secretaría de Turismo de México (SECTUR) con la publicación de la Agenda 21 para el Turismo Mexicano, el programa «Pueblos Mágicos» tiene como objetivos (Velarde, Maldonado & Maldonado, 2009; García & Guerrero, 2014, p. 1). Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, y cuyos singulares sitios tienen grandes atributos histórico-culturales; 2. Generar y promocionar las artesanías, festividades, tradiciones y gastronomía del lugar; 3. Generar productos turísticos como la aventura, deporte extremo, ecoturismo, pesca deportiva, y 4. Revalorizar, consolidar y reforzar los atractivos turísticos de este conjunto de poblaciones del país, las cuales representan alternativas diferentes para atender a la demanda de visitantes nacionales y extranjeros.

Tanto el desarrollo del turismo como el éxito en la producción tequilera han atraído mano de obra de otras poblaciones cercanas a Tequila, lo que ha hecho crecer a la villa. Según datos para 2010 recogidos por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal de México, el municipio de Tequila contaba con 157 localidades que ocupan una superficie total de 1 692,99 kilómetros cuadrados y 40 697 habitantes (20 148 hombres y 20 549 mujeres), siendo la población de Tequila la cabecera que cuenta con 29 203 habitantes (14 340 hombres y 14 863 mujeres). Sin embargo, la pobreza multidimensional, cuyas características se analizarán en este trabajo, alcanza en Tequila el 57,1% de la población (20 751 personas).

El objetivo de este trabajo es analizar si la combinación entre la producción tequilera, el carácter de pueblo mágico y la atracción de un turismo sostenible amigable con el entorno ha contribuido a disminuir la pobreza en el municipio de Tequila. Para ello comenzaremos analizando los pilares que han llevado al desarrollo del turismo sostenible en Tequila para, acto seguido, analizar si el grado de pobreza es menor en el municipio, así como la descripción de las medidas público-privadas de emprendimiento social realizadas en el municipio. Todo ello sentará las bases para realizar un análisis DAFO con algunas sugerencias de mejora para llegar a unas conclusiones.

2. Turismo sostenible en el pueblo mágico de Tequila

En la actualidad, existen 113 pueblos mágicos distribuidos en 31 estados mexicanos, de los cuales siete se encuentran situados en el Estado de Jalisco (tabla 1). El turismo sostenible del pueblo mágico de Tequila viene dado por un entorno natural privilegiado formado por las tierras volcánicas del cerro de Tequila, así como por la abundancia de ríos (Bolaños, Chico y Grande de Santiago), arroyos (Arroyo Hondo, Balcones, Barranco, Carrizal, El Maguey, Joyas de las Tablas, Las Higueras, Mirador, Picacho de Balcones, Piedras Grandes, San Bartolo, Tejón y Tequesquite), manantiales (Los Azules, El Aguacatillo, La Fundación, La Gloria y La Toma) y la presa de Santa Rosa, inaugurada el 2 de septiembre de 1964 y situada en el río Grande de Santiago con una capacidad de 403 hm³ y una potencia instalada de 70 MW.

Tabla 1. Los pueblos mágicos del Estado de Jalisco

Poblaciones	Habitantes (n°)	Superficie (km2)
Lagos de Moreno	153 817**	2 648
Mascota	104 045***	1 591
Mazamitla	11 671****	177,2
San Sebastián del Oeste	5 626*	1 400
Talpa de Allende	13 612*	2 685
Tapalpa	19 506****	442,2
Tequila	40 697**	356,1

Notas: * En 2005 ** En 2010 *** En 2013 **** En 2015

Fuente: Secretaría de Turismo (2017)

Dicha sostenibilidad turística descansa sobre tres pilares fundamentales: dos públicos y uno privado. El primer pilar público se inserta dentro del marco de la Política Nacional Turística de México (2013-2018), mediante la cual la Secretaría de Turismo firmó en 2015 un convenio de colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo para promover el desarrollo y la competitividad de los pueblos indígenas por medio del desarrollo de proyectos sustentables vinculados al turismo alternativo, al ecoturismo y al turismo rural. Dicha Política Nacional Turística de México se basa en cuatro principios:

Principio 1. El ordenamiento y la transformación sectorial del territorio, con la creación de un Gabinete Turístico para optimizar esfuerzos en materia de turismo.

Principio 2. La innovación y la competitividad en la república, con la puesta en marcha de nuevas ofertas turísticas en México y la consolidación de los destinos que ya existen.

Principio 3. El fomento y la promoción de los destinos turísticos por parte del Estado, así como la creación de condiciones para generar inversión privada en el sector turístico.

Principio 4. El logro de sustentabilidad y beneficio social mediante la creación de instrumentos para que el turismo cuide y preserve el gran patrimonio natural, histórico y cultural de México.

El segundo pilar público viene dado por el apoyo de los cinco estados que tienen la Denominación de Origen Tequila (DOT) y las localidades productoras de tequila, en especial el municipio de Tequila, estado de Jalisco. Este fuerte apoyo, en el caso del pueblo mágico de Tequila, se refleja en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 según el cual el crecimiento municipal se estructura en seis ejes de desarrollo: (1) *Entorno y Vida Sustentable*, en donde se protegen respetando la biodiversidad los acuíferos y las reservas hidrológicas existentes en el municipio para así garantizar el riego a las plantaciones de agave y el suministro de agua potable a la población; (2) *Economía Próspera e Incluyente*, mediante un desarrollo turístico sostenible, competitivo y de calidad que lleve a la creación de empleo estable, desarrollo rural y crecimiento económico; (3) *Equidad de Oportunidades*, garantizando el acceso a la salud, la vivienda y a la educación, sobre todo a población en riesgo de pobreza; (4) *Comunidad y Calidad de Vida*, con un desarrollo cultural y creativo que beneficie a la población buscando su cohesión comunitaria; (5) *Garantía de Derechos y Libertad*, con un adecuado plan de

seguridad ciudadana y protección civil, introduciendo medidas para evitar (o al menos paliar) la violencia intrafamiliar, y (6) *Instituciones Confiables y Efectivas* caracterizadas por su política de transparencia.

El pilar privado viene definido por el ecosistema de emprendimiento privado, formado por las empresas tequileras y los centros de investigación que fomentan la eficiencia y la productividad de la industria manufacturera de Tequila (CIATEJ, 2004). De hecho, esta industria en Tequila (tabla 2) representa el 97% del valor de la producción de las empresas tequileras (Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, p. 75), a lo que se unen pequeñas microempresas y cooperativas que ofrecen al mercado productos derivados del tequila, como la miel de agave, y las artesanías realizadas con motivos tequileros (barricas de madera para almacenar tequila, pirograbado en madera y vasos de tequila («caballitos») realizados por cincuenta familias del municipio integradas en las dos cooperativas de artesanos existentes en Tequila. Todo ello hace que haya una fuerte diversificación en los motivos para realizar una visita turística a la villa de Tequila, tal y como se muestra en la tabla 3.

Tabla 2. Empresas tequileras en el Municipio de Tequila

Nombre comercial	Denominación legal
Antes Viuda de Romero	Auténtica Tequilera, S.A. de C.V.
Tequila Cuervo	Casa Cuervo, S.A. de C.V.
Ex Hacienda el Martineño	Casa Reyes Barajas, S.A. de C.V.
El Llano	Destiladora Azteca de Jalisco, S.A. de C.V.
Casa Maestri	Destiladora del Valle de Tequila, S.A. de C.V.
Rubio	Destiladora Rubio, S.A. de C.V.
Leyros	Destilería Leyros, S.A. de C.V.
La Estación	Fábrica de Tequilas Finos, S.A. de C.V.
La Cofradía	La Cofradía, S.A. de C.V.
El Llano	Tequila Arette de Jalisco, S.A. de C.V.
La Villa Sauza	Tequila Los Abuelos, S.A. de C.V.
La Orendain	Tequila Orendain de Jalisco, S.A. de C.V.
Sauza	Tequila Sauza, S.A. de C.V.
Xalisco	Tequileña, S.A. de C.V.
Don Roberto	Tequilera Don Roberto, S.A. de C.V.
Antes La Arenita	Tequilera La Primavera, S.A. de C.V.
El Mendineño	Tierra de Agaves, S.A. de C.V.
El Castillo de los Luna	El Castillo de los Luna, S.A. de C.V.
La Guarreña	Jorge Salles Cuervo y Sucesores, S.A. de C.V.
La Alborada	Unión de Productores de Agave, S.A. de C.V.
San Pedro de los Landeros	Destiladora Génesis, S.A. de C.V.
La Curva a la Toma	Grupo Tequilero Weber, S.A. de C.V.
Las Norias	Tequila Hacienda Las Norias, S.A. de C.V.

Fuente: Dirección de Comunicación Social, Ayuntamiento de Tequila, Jalisco

Tabla 3. Razones de la visita turística al pueblo mágico de Tequila (año 2016)

Casas tequileras	20,16%	Patrimonio natural	6,60%
Pueblo	18,32%	Tradiciones	2,90%
Centro Histórico	15,03%	Actividades culturales	1,19%
Paisaje agavero	12,44%	Gastronomía	1,09%
Patrimonio cultural	8,83%	Actividades recreativas	1,04%
Paseos y recorridos	8,17%	Otros	4,23%

Fuente: Anuario 2016, Secretaría de Turismo, Gobierno del Estado de Jalisco, México.

El fuerte crecimiento turístico se ha debido a una intensa colaboración público-privada en la que las Administraciones Públicas han planteado al turismo como una herramienta para combatir la pobreza, promover la inclusión social y generar desarrollo económico, por lo que González-Terrero (2010) distingue cuatro etapas en el desarrollo de la actividad turística de Tequila: Turismo espontáneo (antes de 1997), Turismo informal (1997-2002), Turismo institucionalizado (2003-2006) y Euforia turística (Desde 2007). Sin embargo, nos podríamos preguntar si esta euforia turística ha reducido los niveles de pobreza en la población. Es lo que veremos en el epígrafe siguiente.

3. Pobreza multidimensional en Tequila y pueblos mágicos

Según el Informe «Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2016» del CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social), el estado de Jalisco ha logrado sacar de la pobreza casi medio millón de personas y según datos del SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) para 2017, el grado de rezago social es considerado bajo en los Pueblos Mágicos del estado de Jalisco, al haberse mejorado la educación, como la existencia de un mejor acceso a los servicios de salud y la vivienda. Dichas mejoras se observan por una menor carencia en el acceso a servicios de salud (33,8% en 2010, 18% en 2015), una mayor disposición de tener agua entubada en la vivienda (6,8% en 2010, 1,8% en 2015) y una menor carencia de electricidad en la vivienda (0,9% en 2010, 0,3% en 2015) (SEDESOL, 2017). A pesar de estos logros, son preocupantes los altos niveles aún existentes en Tequila, niveles de pobreza medidos, según el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, por:

- Población en pobreza multidimensional: Individuos con un ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padecen al menos una carencia social.
- Población vulnerable por carencias sociales: Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
- Población vulnerable por ingreso: No presenta carencias sociales pero su ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
- Población sin pobreza multidimensional ni vulnerabilidad: No tiene carencia social alguna y su ingreso está por encima de la línea de bienestar.

Según se observa en la Tabla 4, los altos niveles de pobreza multidimensional existentes en los pueblos mágicos, que oscilan entre un 38,1% en San Sebastián del Oeste y un 73,6% en Talpa de Allende siendo el 57,1% en Tequila, lleva a que no hayan sido tan positivos los resultados esperados tras la implantación de los planes estatales de lucha contra la pobreza. Esta situación también se da en términos de pobreza extrema, que oscila en estos municipios entre un 14,4% en Talpa de Allende y un 4,7% en San Sebastián del Oeste, y que viene relacionada con un bajo (e incluso inexistente) nivel educativo y la realización de trabajos basados en la informalidad con sueldos muy bajos y sin ningún tipo de cobertura y protección sanitaria.

Tabla 4. Pobreza multidimensional en los pueblos mágicos del Estado de Jalisco

	Pobreza multidimensional (En % y población)			Vulnerabilidad (En % y población)		
	Total	Moderada	Extrema	VCS	VI	NV
Lagos de Moreno	43,4% 70 720	37,3% 60 872	6,0% 9 849	32,4% 52 847	7,1% 11 660	17,1% 27 908
Mascota	56,7% 7 665	51,5% 6 962	5,2% 703	28,1% 3 799	4,8% 649	10,4% 1 406
Mazamitla	56,5% 7 141	48,4% 6 114	8,1% 1 027	32,9% 4 158	2,6% 329	8% 1 011
San Sebastián del Oeste	38,1% 2 755	33,4% 2 416	4,7% 339	56,2% 4 059	0,5% 36	5,2% 372
Talpa de Allende	73,6% 10 915	59,2% 8 781	14,4% 2 135	18,9% 2 803	3,3% 489	4,1% 608
Tapalpa	65,1% 12 049	53,4% 9 889	11,7% 2 160	28,2% 5 219	2,5% 463	4,2% 777
Tequila	57,1% 20 751	47,4% 17 243	9,6% 3 508	22,7% 8 249	7,7% 2 798	12,6% 4 579

Nota: VCS (Vulnerable por carencia social), VI (Vulnerable por ingreso) y NV (No vulnerable).
Fuente: IIEG (2017a,b) y CONEVAL-SEDESOL (2010) para todos los municipios.

Dicho fracaso en la lucha contra la pobreza multidimensional también se observa en la existencia de elevados niveles de vulnerabilidad, sobre todo en términos de carencias sociales, en aspectos tales como una deficiente alimentación, bajos niveles de atención sanitaria y no pertenencia a sistemas de salud, reducidos niveles de escolarización y disposición de viviendas con deficiencias estructurales y carencia de medios (Tabla 5).

Tabla 5. Carencias sociales en los pueblos mágicos de Jalisco

Lagos de Moreno						
	RE	ASdS	ASS	CEV	SBV	AA
En %	26,7	36,6	54,7	5,8	17,2	36,1
Población	43 619	59 707	89 305	9 426	28 100	58 821
Mascota						
	RE	ASdS	ASS	CEV	SBV	AA
En %	26	18,6	74	4,5	8,7	13,6
Población	3 514	2 511	10 002	613	1 178	1 836
Mazamitla						
	RE	ASdS	ASS	CEV	SBV	AA
En %	26,1	34,7	78,6	7,9	25,8	20,1
Población	3 292	4 378	9 927	1 003	3 256	2 535
San Sebastián del Oeste						
	RE	ASdS	ASS	CEV	SBV	AA
En %	28,6	23,9	84,5	8,4	23	16,4
Población	2 066	1 726	6 107	604	1 663	1 182
Talpa de Allende						
	RE	ASdS	ASS	CEV	SBV	AA
En %	27,1	17,8	83,8	13,4	34,6	27,3
Población	4 011	2 636	12 413	1 991	5 121	4 051
Tapalpa						
	RE	ASdS	ASS	CEV	SBV	AA
En %	28,3	23,7	85,5	10	21,7	27,3
Población	5 231	4 378	15 834	1 853	4 013	5 056
Tequila						
	RE	ASdS	ASS	CEV	SBV	AA
En %	19	36,4	68,6	10,7	23,6	31,8
Población	6 925	13 223	24 947	3 893	8 582	11 577

Nota: RE (Rezago educativo), ASdS (Acceso a los servicios de salud), ASS (Acceso a la Seguridad Social), CEV (Calidad y espacios de la vivienda), SBV (Servicios básicos de la vivienda), AA (Acceso a la alimentación).

Fuente: IIEG (2017a,b) y CONEVAL-SEDESOL (2010) para todos los municipios.

Así, en lo que respecta al rezago educativo, que oscila entre el 19% de Tequila y el 28,6% de San Sebastián del Oeste, viene definido por la no finalización de los estudios básicos debido, principalmente, a la necesidad de trabajar (generalmente de forma ilegal) a edades tempranas, situación que también se da en México porque, según

datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el curso académico 2016-2017, la tasa neta de escolarización para la Educación Preescolar (de 3 a 5 años de edad) fue del 62,3%, para la Educación Primaria (de 6 a 11 años de edad) del 97,5%, en la Educación Secundaria (de 12 a 14 años de edad) alcanzó el 86,2% y en la Educación Media Superior (de 15 a 17 años de edad) llegó al 57,2% y únicamente al 29,8% para la Educación Superior (de 18 a 22 años de edad) (SEP, 2017). El hecho de que apenas algo más de la mitad de la población mexicana esté escolarizada desde los 15 hasta los 17 años de edad perjudica el desarrollo económico de la nación azteca a medio y largo plazo y tiende a agravar las desigualdades sociales dentro de México. Por ello, la mejora en la calidad educativa lleva a una generación de empleo que actúa como una condición necesaria pero no suficiente para lograr cambios importantes en la distribución del ingreso y lograr una mayor permeabilidad entre los distintos estratos sociales existentes en México (Peticara, 2012).

Un segundo aspecto a mejorar dentro de las carencias sociales de los Pueblos Mágicos del estado de Jalisco viene dado por el desarrollo de un mayor adelanto de la atención sanitaria primaria básica en las localidades, así como con la necesidad de un crecimiento en el número de hospitales con especialidad médico quirúrgica, al existir únicamente cinco hospitales entre todos los Pueblos Mágicos: el Hospital Elena Margarita en Tequila, el Hospital Regional de Mascota y tres hospitales en Lagos de Moreno: Hospital Regional, Hospital Rafael Larios y Hospital San Hermión. Al estar el resto de los municipios cubiertos principalmente por centros de salud y no por hospitales, esto explica la gran divergencia que hay en los Pueblos Mágicos entre el acceso a los servicios de salud cuyo grado de carencia alcanza el 27,38%, en media y el acceso a hospitales gestionados por la Seguridad Social cuyo grado de carencia llega al 75,67%, en media.

En lo que respecta a la vivienda, y aunque el pueblo mágico de Mascota constituye una excepción con un 8,7% de las viviendas que presenta carencias básicas, es necesario realizar un mayor esfuerzo, tanto por los dueños de las viviendas como del estado de Jalisco, para que se produzca una mejora en las condiciones de habitabilidad de las mismas ya que, en media, casi una cuarta parte de las viviendas situadas en los Pueblos Mágicos presenta algún tipo de carencia en su construcción.

Por último, llama la atención los elevados niveles de carencia alimentaria existentes en los Pueblos Mágicos que oscilan entre un 36,1% en Lagos de Moreno y un 13,6% en Mascota. Esta elevada carencia alimentaria viene dada por los bajos ingresos recibidos por quienes trabajan en estos Pueblos Mágicos, gran parte en puestos ambulantes (tianguis) informales con productos artesanales poco diversificados y dirigidos hacia el turista. Esta pequeña diversificación y la masificación en lugares predeterminados tienden a bajar los precios, lo que merma las ganancias de los vendedores. Es por ello que fuese deseable el establecimiento de un precio único o el acuerdo para pactar un rango de precios (mínimo y máximo) para evitar que los vendedores se canibalicen entre sí.

Estas carencias sociales en términos de salud, educación y vivienda incitan a que la población emigre hacia otros municipios, regiones y países, lo que incrementa el grado de intensidad migratoria (GIM) en estas localidades. Cabe destacar que el único

pueblo mágico con un GIM calificado como bajo es Tequila y junto con Tapalpa supera la posición 1,000 dentro de los municipios mexicanos con menor GIM (tabla 6).

Tabla 6. Grado de intensidad migratoria en los pueblos mágicos de Jalisco

Lagos de Moreno				
%VR	IIM	GIM	Posición en Jalisco	Posición en México
10,23	4,62	Alto	65	469
Mascota				
%VR	IIM	GIM	Posición en Jalisco	Posición en México
19,29	4,93	Alto	55	412
Mazamitla				
%VR	IIM	GIM	Posición en Jalisco	Posición en México
10,67	3,94	Medio	75	629
San Sebastián del Oeste				
%VR	IIM	GIM	Posición en Jalisco	Posición en México
16,51	5,06	Alto	50	390
Talpa de Allende				
%VR	IIM	GIM	Posición en Jalisco	Posición en México
5,45	2,92	Medio	95	893
Tapalpa				
%VR	IIM	GIM	Posición en Jalisco	Posición en México
4,96	2,39	Medio	104	1084
Tequila				
%VR	IIM	GIM	Posición en Jalisco	Posición en México
4,31	2,25	Bajo	108	1141

Nota: %VR (Porcentaje de viviendas que reciben remesas), IIM (Índice de Intensidad Migratoria), GIM (Grado de intensidad Migratoria)

Fuente: Gobierno de México (2010) y CONEVAL-SEDESOL (2010a,b,c,d,e,f,g,h)

Aunque el GIM de Tequila es considerado bajo con un índice de intensidad migratoria (IIM) de 2,25, esta situación contrasta con los GIM calificados como altos obtenidos en San Sebastián del Oeste (IIM = 5,06), Mascota (IIM = 4,93) y Lagos de Moreno (IIM = 4,62). Estos elevados índices hacen pensar en que los ingresos generados por el turismo son insuficientes en estos municipios, a pesar de las atracciones turísticas existentes en ellos, principalmente, entre otras, las minas de plata en San Sebastián del Oeste, el Museo Regional de Arqueología en Mascota y el Centro Histórico de Lagos de Moreno, designado como Patrimonio Mundial por la UNESCO.

En el estado de Tequila tanto el Área Metropolitana de Guadalajara, formado por los municipios de El Salto, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque,

Tonalá, Zapopan, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos, como los municipios costeros de Puerto Vallarta, Cihuatlán y Cabo Corrientes y Ocotlán, considerada la capital del mueble en México, presentan unos menores índices de emigración que en el pueblo mágico de Tequila. Situación contraria en Ajijic y Chapala, en donde se encuentra situado la mayor laguna natural de México, que se caracterizan por tener una creciente población en edad de retiro (mayor a 65 años) principalmente estadounidense y canadiense.

Tabla 7. Riqueza en Tequila vs. municipios rurales de Jalisco

Tequila		12,6%	
Municipios cercanos		Otros municipios	
Amatitan	14,7%	Mezquitic	0,7%
El Arenal	12,2%	Encarnación de Díaz	4,3%
Tapexco	12,6%	Santiago Ixcuintla	8,0%
San Juanito de Escobedo	10,0%	Tomatlán	5,8%
Magdalena	10,6%	Cuquío	1,3%

Fuente: IIEG Jalisco (2017) para cada uno de los municipios

La persistencia de estos niveles de pobreza se ha intentado paliar con actividades público-privadas basadas en emprendimiento social, así como medidas ad hoc realizadas tanto a nivel estatal como federal para combatir esta grave desigualdad social. Es lo que veremos en el epígrafe siguiente.

4. Emprendimiento social en el pueblo mágico de Tequila

Siguiendo a Merino (2013), citado por Rodríguez y Ojeda (2013), el emprendimiento social se caracteriza por la identificación de una problemática social que se puede resolver creando valor social (Mair & Marti, 2006) mediante la realización de políticas estratégicas para conseguir una transformación y mejora sociales que beneficie a toda la sociedad.

De forma óptima, el diseño de estas políticas estratégicas ha de venir dado por la combinación de iniciativa pública y privada para crear externalidades positivas en toda la población y así relanzar el crecimiento económico. El pueblo mágico de Tequila constituye un ejemplo de colaboración público-privada en aras a lograr crecimiento económico sostenible y sustentable con la preservación medioambiental y turística, así como para luchar contra la pobreza.

De hecho, es muy intensa la actividad de emprendimiento social realizada por el municipio de Tequila, con el objetivo último de apoyar a las poblaciones económicamente más desfavorecidas y conseguir un desarrollo armónico de todo el territorio que beneficia al turismo, ya sea por la creación de cooperativas que producen y venden productos complementarios al tequila (por ejemplo, la miel de agave) o sustitutivos al mismo (por ejemplo, dulces típicos y distintos tipos de conservas de frutas) que son comprados por el turista (tabla 8).

Tabla 8. Emprendimiento social en Tequila (4° Trimestre 2017)

Inic		Actividad	Organizadores
Pb		Apoyos asistenciales a adultos mayores	Ayuntamiento Instituto Jalisciense del Adulto Mayor
Pb		Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema DIF Tequila	Ayuntamiento
Pb	Pr	Expo Agropecuaria 2017	Ayuntamiento Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
Noviembre 2017			
Pb	Pr	Taller de Solución de Controversias	Ayuntamiento Instituto de Justicia Alternativa (IJA)
Pb		Lucha contra el dengue, zika y chikunguya	Secretaría de Salud Jalisco
Octubre 2017			
Pb	Pr	Ayuda del Ayuntamiento para dos cooperativas de mujeres (dulces típicos y conservas de frutas)	Ayuntamiento Cooperativas
Pb		Programa Pensión para Adulto Mayor de la SEDESOL	Ayuntamiento Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Pb	Pr	Apertura de un camino hacia el Cerro de Tequila para beneficiar a 100 ejidatarios de la Comunidad Agraria Tequila	Ayuntamiento y ejidatarios (cubren coste del diésel)

Nota: Inic (Iniciativa), Pb (Público), Pr (Privado)

Fuente: Ayuntamiento de Tequila (2017)

Dada la transformación estructural del pueblo mágico de Tequila en poco más de veinte años, podríamos afirmar que los emprendedores sociales dentro del municipio se caracterizan por ser visionarios y por, en terminología Schumpeteriana, haberse convertido en ingenieros sociales (Rodríguez & Ojeda, 2013). Sin embargo, dados los datos de pobreza aún existente, todavía queda camino por hacer. Algunas de cuyas medidas se integran en el análisis DAFO del epígrafe siguiente.

5. Análisis DAFO

Debilidades

1. Fuerte dispersión de los cultivos (5 700 productores que cultivan 269 millones plantas de agave en 90 000 hectáreas) (Abaco, 2014) lo que aumenta los costes de transporte y de fabricación del tequila.

2. Excesiva dependencia del cultivo y producción del tequila, lo que impide el desarrollo de otras variedades y productos.
3. Existencia de un cuasi-oligopolio tequilero (23 empresas, parte de las cuales se encuentran en manos extranjeras) del cual depende económicamente toda la población del municipio.
4. En algunas empresas tequileras no excesivamente tecnificadas, y generalmente más pequeñas, el proceso de producción del tequila no está optimizado, por lo que hay pérdidas de azúcares por la no utilización de toda la piña durante la hidrólisis y extracción de los azúcares de la fibra. Esta debilidad se supera, entre otras medidas, con la instalación de procesos productivos basados en *kaizen* y la instalación y puesta en marcha de sistemas de gestión de la calidad total (TQM, *Total Quality Management*) y control, tanto del proceso como del producto final, mediante Seis Sigma, Lean Management y Mantenimiento Productivo Total (TPM, *Total Productivity Management*) tal y como se ha hecho en las empresas tequileras en manos extranjeras.

Amenazas

1. El cambio climático está ralentizando el desarrollo del agave. El clima del municipio es semiseco con invierno y primavera secos, y semicálido sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 23,2°C y tiene una precipitación media anual de 1 073,1 milímetros de régimen de lluvia en los meses de junio a octubre. Los vientos dominantes son en dirección noreste y sureste. El promedio de días con heladas al año es de 0,4. Dada la relativa sequedad del terreno, un aumento de la temperatura podría llevar a peligrar la producción de agave.
2. La venta de plantas de producción a multinacionales extranjeras lleva a perder el control a medio y largo plazo a las empresas locales en la producción y distribución tequilera en el mundo.
3. La creciente competencia internacional en la producción de bebidas destiladas, sobre todo con el crecimiento del vodka y el whisky, puede amenazar a medio plazo al mercado tequilero.
4. La entrada en el mercado mexicano de bebidas destiladas sustitutivas del tequila, con una graduación alcohólica similar (becherovka, bourbon, brandy, cachaça, cognac, ferment, ginebra, grappa, mezcal, orujo blanco, ron, vodka, and whisky, entre otros).
5. La generalización de las cuatro enfermedades del agave tequilero (marchitez, pudrimiento del cogollo, mancha gris y anillo rojo) aunque, según datos del Consejo Regulador del Tequila (2010), apenas presentan incidencia en la producción.

Fortalezas

1. Al ser únicas las características orográficas y climáticas de la región, es difícil que se pueda cultivar agave tequilana en otras regiones y países, lo que da unas ventajas competitivas únicas a los productores que tienen la Denominación de Origen Tequila (DOT).
2. La puesta en marcha de una DOT desde 1974 por la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT) y la declaración como Patrimonio Cultural de la UNESCO

en 2006 han llevado a proteger en la producción y distribución de tequila a 181 municipios de Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Michoacán y Tamaulipas, de los que 125 están en Jalisco (tabla 9).

Tabla 9. Cantidad de plantas de agave azul

Estado	Número de plantas	%
Jalisco	430 056 509	85%
Nayarit	34 209 235	6,79%
Michoacán	15 638 408	3,10%
Tamaulipas	12 110 083	2,40%
Guanajuato	11 823 084	2,35%
Total	503 837 319	100%

Fuente: González-Terrero (2010)

3. La integración de políticas turísticas mediante la combinación de actividades municipales y propias del programa Pueblos Mágicos, el denominado Tren del Tequila que une el Área Metropolitana de Guadalajara con Tequila a través del paisaje agavero, museos de fábricas tequileras y la renovación y el mantenimiento del centro histórico,...) ha atraído a turistas al pueblo mágico de Tequila hasta un total de 256 047 turistas, de los que 223 400 (87,25%) son mexicanos y el resto (12,75%) extranjeros (SECTURJAL, 2017).
4. La cercanía al Área Metropolitana de Guadalajara, formada por las poblaciones de El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Zapopan, formando una aglomeración urbana de más de 4,4 millones de habitantes, facilita la llegada de turismo, tanto nacional como internacional, principalmente los fines de semana.
5. Al ser 'tequila' la tercera palabra más asociada a México tras los vocablos «mariachi» y «charro» (Murià, 2015), es un producto muy conocido tanto en México como en el extranjero, lo que hace más fácil su comercialización.

Oportunidades

1. Se pondría iniciar visitas turísticas a alguna de las minas, principalmente de oro y de plata, aunque también de plomo, cobre, ópalo, caolín y bentonita que existen en la región.

Tabla 10. Producción tequilera en México

	Producción ¹	Exportación	Consumo de agave ²
2010	257,5	152,5	1 015,1
2011	261,1	163,9	998,4
2012	253,2	166,7	880,6
2013	226,5	172,0	756,9
2014	242,4	172,5	788,2
2015	228,5	182,9	788,9
2016	273,3	197,9	941,8
2017 ³	209,2	158,4	721,4

Nota: ¹ En millones de litros expresados a 40% Alc.

² En miles de toneladas

³ Hasta Octubre incluido

Fuente: Página web del Consejo Regulador del Tequila

- Las 28 430 hectáreas de bosque están infrautilizadas para el turismo, por lo que se podrían realizar rutas de senderismo basadas en el ecoturismo para admirar los bosques de pino, roble, madroño, encino, huizache y mezquite, principalmente, así como árboles y plantas frutales o comestibles (aguacate, ciruelo, guamúchil, limón, mango, mezcal, nopal, pitahayo y plátano) y la flora.
- La riqueza faunística existente (ardilla, armadillo, conejo, coyote, lagartijo, mapache, tejón, venado, zorra, zorrillo y algunos reptiles y aves) podría generar un Observatorio de la vida animal en puntos estratégicos del territorio.
- Existe un fuerte apoyo federal y estatal para el cultivo y mejora del agave que se observa por la aprobación en 2014 del Proyecto Estratégico para el Ordenamiento de la Cadena Agave-Tequila que consta de cinco ejes: 1. Manejo Fitosanitario para prevenir plagas y enfermedades; 2. Investigación y Transferencia Tecnológica para mejorar la productividad y maximizar el crecimiento; 3. Asistencia técnica y capacitación; 4. Marco Jurídico y Normalización, para contar con un único Reglamento Interno para el Productor de Agave; y 5. Acceso y promoción, para aumentar las ventas en los 90 países a los que se exporta y encontrar nuevos mercados. Por ello, realizar visitas guiadas por el interior de los campos de agave, tal y como hace la empresa La Cofradía, podría ser de interés para el turismo.

6. Conclusiones

Dada su importancia económica, la producción y distribución de tequila se ha convertido en una industria estratégica en los 181 municipios que producen y destilan tequila en México. Por ello, es de suma importancia seguir con la concesión de distintivos y

el seguimiento de la trazabilidad del producto, tanto por parte del Consejo Regulador del Tequila como por la Cámara Nacional de la Industria Tequilera. De esta manera se garantiza la calidad del producto para evitar la proliferación de bebidas adulteradas y pseudotequilas que afectan de forma directa al prestigio del producto. De ahí que el tequila se vea protegido por la Denominación de Origen, el distintivo T del Consejo Regulador del Tequila, el distintivo TT de la Ruta del Tequila, por el Registro Internacional del Tequila ante la Organización Mundial de Protección Internacional y por disposiciones ad hoc en acuerdos internacionales.

Esta protección tequilera tiene, además, como objetivo garantizar la sostenibilidad turística de la región. Hecho fortalecido tanto con las políticas de responsabilidad social realizadas en los municipios siguiendo una doble perspectiva público-privada, como el diseño y puesta en marcha de la Ruta del Tequila (www.rutadeltequila.org.mx), formada las poblaciones de Ahualulco de Mercado, Amatitán, El Arenal, Etzatlán, Magdalena, San Juanito de Escobedo, Tequila y Teuchitlán. La sostenibilidad turística de la zona tequilera se enmarca dentro de la denominada Política Turística de México al 2040 en la que participan la Secretaría de Turismo (SECTUR) en coordinación con la Comisión de Turismo de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), instituciones públicas y organismos privados. El valor estratégico del turismo es muy grande ya que equivale al 8,5% del PIB mexicano (INEGI, 2017a).

A pesar de esta protección, apenas se ha logrado disminuir el nivel de pobreza en Tequila debido a:

- La venta de gran parte de las principales empresas tequileras a multinacionales extranjeras, lo que impide que los beneficios reviertan en la comunidad, como sería el caso si se siguiesen modelos cooperativos, como sucede en otros países.
- La no creación de modelos de cuádruple hélice entre las empresas de Tequila, universidades del Área Metropolitana de Guadalajara, Organizaciones no Gubernamentales y el Estado.
- Los bajos niveles de formalidad en el mercado de trabajo, sobre todo en la venta ambulante y empresas tequileras informales.
- El infradesarrollo de industrias alternativas a la industria tequilera, lo que hace que las oportunidades laborales sean reducidas en el entorno.
- La concentración de la riqueza en pocas familias tequileras, lo que hace que dicha riqueza no permee para el resto de la población.
- Los elevados niveles de inseguridad existentes en México que, según datos del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) la percepción social sobre inseguridad pública a nivel nacional alcanzó el 72,9% en marzo 2017 (INEGI, 2017b), ha reducido el número de turistas que deseen viajar por el interior de la república.

Aunque es cierto que el nivel de pobreza multidimensional existente en municipios no agaveros es mucho mayor que en Tequila, los resultados en la lucha contra la pobreza en el pueblo mágico de Tequila han sido insuficientes. De ahí que la industria del turismo tenga un gran reto por delante para apoyar en su reducción, al igual que las administraciones públicas y privadas de la región.

7. Referencias

- Abaco, M. (2014). Agave tequilana Weber variedad azul, identidad de jaliscienses. *Sin embargo.com*. 14 de abril.
- Ayuntamiento de Tequila (2017). *Boletines*, Tequila (Jalisco, México): Ayuntamiento de Tequila.
- CIATEJ (2004). *Ciencia y tecnología del tequila: avances y perspectivas*, Guadalajara (Jalisco, México): Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco.
- CONEVAL (2017). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2016*. México DF.
- CONEVAL-SEDESOL (2010a). *Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social en San Sebastián del Oeste*. Jalisco, México D.F.: Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación.
- CONEVAL-SEDESOL (2010b). *Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social en Lagos de Moreno*. Jalisco, México D.F.: Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación.
- CONEVAL-SEDESOL (2010c). *Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social en Mascota*. Jalisco, México D.F.: Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación.
- CONEVAL-SEDESOL (2010d). *Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social en Mazamitla*. Jalisco, México D.F.: Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación.
- CONEVAL-SEDESOL (2010e). *Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social en Talpa de Allende*. Jalisco, México D.F.: Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación.
- CONEVAL-SEDESOL (2010f). *Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social en Tapalpa*. Jalisco, México D.F.: Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación.
- CONEVAL-SEDESOL (2010g). *Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social en Tequila*. Jalisco, México D.F.: Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación.
- Consejo Regulador del Tequila (2010). *Actualización de la base de datos y diagnóstico fitosanitario*. Zapopan (Jalisco): Comité Técnico Agronómico del CRT.
- García, D., & Guerrero, H.R. (2014). El Programa “Pueblos Mágicos”: Análisis de los Resultados de una consulta local ciudadana. El Caso de Cuitzeo, Michoacán, México. *Economía y Sociedad*, 31, 71-94.
- Gobierno de México (2010). *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos*. México DF.
- González-Terrero, L. (2010). *Modelo turístico sustentable para el Municipio de Tequila, Jalisco, México: Una perspectiva del desarrollo local*, Tesis Doctoral inédita, Guadalajara (México): Universidad de Guadalajara.
- IIEG Jalisco (2017a) *Lagos de Moreno. Diagnóstico del Municipio*. Guadalajara (Jalisco), México.
- IIEG Jalisco (2017b) *San Sebastián del Oeste. Diagnóstico del Municipio*. Guadalajara (Jalisco), México.
- IIEG Jalisco (2017c) *Amatitas. Diagnóstico del Municipio*, Guadalajara (Jalisco), México.
- IIEG Jalisco (2017d) *El Arenal. Diagnóstico del Municipio*, Guadalajara (Jalisco), México.
- IIEG Jalisco (2017e) *Tapexco. Diagnóstico del Municipio*, Guadalajara (Jalisco), México.
- IIEG Jalisco (2017f) *San Juanito de Escobedo. Diagnóstico del Municipio*, Guadalajara (Jalisco), México.
- IIEG Jalisco (2017g) *Tequila. Diagnóstico del Municipio*, Guadalajara (Jalisco), México.
- IIEG Jalisco (2017h) *Santiago Ixcuintla. Diagnóstico del Municipio*, Guadalajara (Jalisco), México.
- IIEG Jalisco (2017i) *Mezquitic. Diagnóstico del Municipio*, Guadalajara (Jalisco), México.
- IIEG Jalisco (2017j) *Encarnación de Díaz. Diagnóstico del Municipio*, Guadalajara (Jalisco), México.
- IIEG Jalisco (2017k) *Tomatlán. Diagnóstico del Municipio*, Guadalajara (Jalisco), México.
- IIEG Jalisco (2017l) *Cuquío. Diagnóstico del Municipio*, Guadalajara (Jalisco), México.
- IIEG Jalisco (2017ll) *Magdalena. Diagnóstico del Municipio*, Guadalajara (Jalisco), México.
- INEGI (2017a). *PIB y Cuentas Nacionales de México*. México DF.

- INEGI (2017b). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Cifras correspondientes a marzo de 2017*. Comunicado de Prensa, 151/17, 19 de abril, Aguascalientes.
- Mair, J., & Martí, I. (2006). Social Entrepreneurship Research: a Source of Explanation, Prediction, and Delight. *Journal of World Business*, 41(1), 36-44. <https://doi.org/10.1016/j.jwb.2005.09.002>
- Merino, A. (Coord.) (2013). *Guía del emprendedor social: inspiraciones para la creación de empresas al servicio de la sociedad*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas-ICADE.
- Murià, J. (2015). *El famoso tequila*. México: DF: Porrúa.
- Perticara, M. (2012). El combate contra la pobreza y desigualdad. Lecciones y propuestas de política. En M. Perticara, y Rodríguez, M.L. (Eds.), *Pobreza, desigualdad de oportunidades y políticas públicas en América Latina*, Río de Janeiro (Brasil): Konrad-Adenauer-Stiftung.
- Rodríguez, A., & Ojeda, E. (2013). Emprendimiento social: Un concepto en busca de sostenibilidad. *Debates IESA*, 4, 49-52.
- SECTURJAL (Secretaría de Turismo de Jalisco) (2017). Anuario 2016-Secretaría de Turismo. Guadalajara (México): Secretaría de Turismo del Gobierno de Jalisco.
- SEDESOL (2017). Informe Anual sobre la Situación de la Pobreza y Rezago Social 2017. México D.F.
- SEP (2017). *Estadísticas del Sistema Educativo*. México D.F.
- Velarde, M., Maldonado, A.V., & Maldonado, M.C. (2009). Pueblos mágicos: Estrategia para el desarrollo turístico sustentable. *Revista Resumen, Teoría y Praxis*, 6, 79-93.